

## **Poblamiento y despoblamiento en el Estado de México**

Eduardo Andrés Sandoval Forero  
forerosandoval@gmail.com  
Bernardino Jaciel Montoya Arce  
bjmontoyaa@uaemex.mx  
Rosa Patricia Román Reyes  
promanreyes@yahoo.com.mx  
Juan Gabino González Becerril  
gabino.gonzalez62@gmail.com

Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población  
Universidad Autónoma del Estado de México

Ciencias Sociales  
Estudios de la Población

### **INTRODUCCIÓN**

El análisis de los cambios en el volumen de la población en una unidad geográfica determinada, por ejemplo en un predio, una calle, una manzana, un Área Geoestadística Básica (AGEB), una localidad, un municipio, una región, un estado o un país, refleja y es resultado de la propia inercia demográfica y de la interacción de distintos eventos demográficos con las condiciones sociales, económicas, políticas e institucionales, así como del medio natural y decisiones personales y colectivas. De manera general, el volumen de la población crece o decrece de acuerdo a los componentes demográficos de un territorio.

Amplios y profusos han sido los estudios en México sobre el crecimiento poblacional y sobre la movilidad humana en el contexto nacional e internacional. Sin embargo, el análisis sobre el despoblamiento es incipiente en el país y en el estado de México, no contamos con estudios que traten esta problemática y menos aún que aborden el crecimiento, la migración y el despoblamiento en su conjunto.

Ordorica (2009), es uno de los autores que ha escrito sobre el poblamiento en México a partir de la política de población que se implementó en los primeros setenta años del siglo

XX, la cual consistió en incentivar el incremento de la población en el país. A partir de 1974 y hasta la fecha, el objetivo explícito es incidir en la disminución de la población.

En la misma perspectiva de estudiar la población a partir de la política gubernamental, Cabrera (1994) argumenta que las leyes de población en México fueron netamente poblacionistas en 1936 y 1947, incentivando la fecundidad y la reducción de la mortalidad, sin darle importancia a la migración. Para 1973 la Ley General de Población se orientó a la disminución de la fecundidad y del crecimiento poblacional en general, prescindiendo del tema de la emigración e inmigración internacional. Por más de 30 años la política demográfica se inscribió en el ámbito de las políticas del crecimiento y distribución de la población en el territorio, la migración interna y las condiciones socioeconómicas de la población (Cabrera, 1994).

La información estadística-demográfica sobre el país (INEGI) indica que la acelerada transformación rural-urbana fue un gran acontecimiento entre 1950 y 1980, y siguió posteriormente una inercia ligada a la dinámica demográfica de las zonas altamente pobladas de dicho periodo. En 1950 alrededor de 60 por ciento de la población que habitaba en el territorio nacional lo hacía en localidades rurales (menos de 2 500 habitantes), para 1990 este panorama había cambiado, 71.3 por ciento de la población vivía en localidades urbanas (2 500 y más habitantes), y en 2010 más de tres cuartos de la población (76.8%) radicaba en este tipo de localidades.

A partir de los años cuarenta del siglo pasado se incrementaron los flujos migratorios de mexicanos a Estados Unidos con el programa bracero, y en las décadas del 70 y 80 con los procesos de industrialización y urbanización, aumentó la migración del campo a las ciudades. Estos procesos de despoblamiento del campo y de poblamiento de las

ciudades en México, son multifactoriales por comprender la fecundidad, la mortalidad, la migración, el contexto socioeconómico, el empleo, el desarrollo municipal y regional como factores determinantes.

Esa dinámica de población que tiene que ver con el poblamiento, el despoblamiento, la migración, la fecundidad y la mortalidad, ha tenido sus particularidades en el estado de México con especificidades regionales y municipales en la intensidad de los factores que propician que la entidad sea la más poblada del país. En los movimientos migratorios de la población dentro y fuera de la entidad mexiquense, se presenta no solo el crecimiento poblacional sino también el despoblamiento en regiones y municipios, caracterizado por un proceso de disminución o desaparición parcial o total de población, el cual puede presentar intermitencias o no ser homogéneo bajo consideraciones temporales: descenso continuo, pérdida de largo plazo, pérdida interrumpida, y pérdida errática de población.

En el estado de México el poblamiento ha consistido en el asentamiento en diversos espacios y lugares por parte de individuos y grupos humanos procedentes de otras entidades del país, lo cual hace que junto con la población originaria del estado, se constituya en la entidad más poblada de la república mexicana.

En los desplazamientos territoriales de la población dentro y fuera de la entidad mexiquense, se presenta no solo el crecimiento poblacional sino también el despoblamiento en regiones y municipios, caracterizado por un proceso de disminución o dispersión parcial o total de población. En términos generales la despoblación y el despoblamiento se presentan cuando la pérdida de habitantes de un lugar por mortalidad

y emigración supera a las ganancias por nacimientos e inmigración, en un tiempo determinado.

Como ha sido planteado, el poblamiento, al igual que la pérdida de población, modifican tendencias de la dinámica demográfica como la formación y desintegración de hogares, envejecimiento, la vida social y cultural. Es decir que son fenómenos multidimensionales, que requieren de un profundo trabajo investigativo, tiempo e importantes recursos financieros. Para efectos del presente capítulo, abordaremos, desde la investigación cuantitativa, la dimensión demográfica y espacial del poblamiento y despoblamiento en el estado de México.

El presente capítulo contiene una exploración conceptual inicial de los elementos analíticos necesarios para entender el estudio del binomio poblamiento-despoblamiento en el proceso demográfico. Se asume que la dinámica demográfica en la entidad es alimentada por la fecundidad, la mortalidad y la gran movilidad espacial de la población tanto interna como internacional. Asimismo, se supone una buena calidad de la información que se recaba a través de Censos de Población y Vivienda o Conteos, que también modela y configura los procesos de poblamiento y despoblamiento en la entidad.

Estudiar el binomio poblamiento y despoblamiento regional y municipal en el estado de México, tiene su importancia y justificación en tanto que esta dinámica se presenta de forma desigual en la entidad incidiendo de manera determinante en la estructura y composición demográfica. Asimismo se justifica el presente trabajo debido a que en el estado de México no hay estudios desde la disciplina demográfica que den cuenta del proceso binomial del poblamiento y del despoblamiento y sus consecuencias demográficas en sus municipios y sus regiones. También se justifica la presente

investigación ante la necesidad que tienen las instancias correspondientes del gobierno del estado de México, de poseer elementos de la realidad que les permitan incidir en la formulación de política pública orientada al desarrollo social en torno a este proceso sociodemográfico y territorial.

Es por ello que el objetivo general del presente capítulo es analizar la información censal del Estado de México y sus municipios, centrando la observación en la integración territorial de los municipios en el periodo comprendido entre 2005 y 2010, lo cual permitirá conocer los municipios del Estado de México que presentan procesos, por una parte, de despoblamiento acelerado, y por otra, de poblamiento, teniendo consecuencias en la estructura de la población. Identificaremos los factores demográficos que inciden en el despoblamiento en determinados municipios y localidades del estado de México, y determinaremos la existencia de regularidades que impliquen un patrón de despoblamiento regional y municipal. Realizaremos una aproximación teórico-empírica a la categoría de despoblamiento con fines analíticos para estudiar el caso del estado de México.

En el sentido anotado, el capítulo se organiza, además de la presente introducción, con un primer apartado que contiene una exploración conceptual inicial de los elementos analíticos necesarios para emprender el estudio del binomio poblamiento-despoblamiento en el proceso demográfico. En el segundo apartado se realiza la exposición de los municipios del estado de México que presentan despoblamiento acelerado, y por otra, de poblamiento, afectando la estructura de la población. Un tercer apartado analiza la integración territorial del binomio poblacional en la entidad. Se exponen algunas conclusiones y se registra la bibliografía utilizada en el capítulo.

### **Poblamiento-despoblamiento. Dimensión conceptual**

El término poblamiento se refiere al proceso de establecimiento o asentamiento en un lugar o área determinados por parte de personas o grupos procedentes de otras partes. Constituye un concepto fundamental en Demografía. El Diccionario de la Real Academia Española ofrece dos acepciones para poblamiento: en la primera, precisa el término como "acción y efecto de poblar" y en la segunda, presentada como un término geográfico, señala que es el "proceso de asentamiento de un grupo humano en las diversas regiones de la Tierra".

El poblamiento es entendido por Octavio Mojarro y Germán Benítez (2012) como la acción y efecto de poblar, es decir, el establecimiento de asentamientos humanos en un territorio determinado por individuos y grupos procedentes de otras partes, mientras que el despoblamiento, como fenómeno demográfico y social, es definido como el "proceso de reducir o disminuir la población que habita en un poblado en un tiempo dado, incluida la posibilidad de la desaparición completa de la población" (Mojarro y Benítez, 2012: 188).

Cabrera (2007: 126) argumenta que el despoblamiento se manifiesta por la pérdida en números absolutos de habitantes que se va extendiendo en el tiempo a grupos de edades superiores, con su consecuente tasa negativa de crecimiento. Para ejemplificar el despoblamiento, sostiene que el incremento de la población urbana es un efecto de la disminución de la población rural e indica que si se observan el poblamiento y el despoblamiento futuros de acuerdo con grandes grupos de edad, se tiene que en el país ocurre un fuerte despoblamiento en las edades infantiles de 0 a 14 años de edad.

El despoblamiento es comúnmente asimilado como un proceso en el cual el número de habitantes de una localización geográfica político-administrativa decrece con

independencia del tipo de localidad, es decir, puede ser urbana, rural, ciudad pequeña, media o una zona metropolitana. El fenómeno puede expresarse de dos maneras: una donde la población rural se está despoblando de niños y adultos en el tramo de la edad activa y poblándose con personas en edades avanzadas, lo cual es una expresión del envejecimiento de las poblaciones rurales; la otra, en las zonas urbanas, donde también ocurre un despoblamiento en edades infantiles y un poblamiento en edades activas. Esto implica que poblamiento y despoblamiento en los próximos 25 años se darán de manera heterogénea en el país y sus respectivas entidades.

De esta manera, el despoblamiento se debe a la combinación de dos factores. Por un lado, el incremento significativo de la emigración internacional en el último quinquenio, que afecta principalmente a los municipios rurales de la Región Migratoria Tradicional (RMT) y no a las grandes ciudades y por otro lado, a un descenso, aunque en menor proporción, del crecimiento natural de la población (Canales, 2009: 37). Por ejemplo, como consecuencia del fenómeno migratorio a Estados Unidos, Zacatecas pierde 80 personas diariamente, 29 mil por año; tiene despoblamiento absoluto en 42 de sus municipios, esto es, 72.41 por ciento de su territorio (Moctezuma, 2013).

El binomio poblamiento-despoblamiento de manera general se interrelaciona debido a que la población que sale de un territorio, forja despoblamiento y a donde llega el flujo migratorio, se incrementa la población. Sin embargo, hay que diferenciar el despoblamiento del fenómeno migratorio, pues si bien se relacionan el uno con el otro, la migración es sólo una de las causas que pueden producir el despoblamiento.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía “La Migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con

la intención de mejorar su situación económica así como su desarrollo personal y familiar” (INEGI, 2014). La migración puede no afectar el volumen total de la población debido al crecimiento natural de la misma e incluso puede haber territorios donde existan altos niveles de emigración y sin embargo continúen creciendo demográficamente debido a altas tasas de fecundidad así como de inmigración. Por tanto, el despoblamiento sólo se produce cuando “el éxodo poblacional es muy elevado haciendo que el volumen total de la población se reduzca” (Escobedo, 2004: 7). En otras palabras, el despoblamiento es el crecimiento natural negativo de una población o el recrudescimiento de esta tasa.

Los principales factores que se pueden considerar en el despoblamiento de un territorio determinado son: Índices de mortalidad mayores a los de natalidad, fracaso de la actividad económica, desastres naturales, emigración y causas de fuerza mayor generadas por el hombre, como pueden ser los eventos violentos. Otro factor que incide en el despoblamiento, es la pérdida de población joven en edad reproductiva, pues con la población envejecida no hay posibilidad de reproducir la población. Por ser un fenómeno multifactorial, el despoblamiento no se explica en sí mismo, sino que es el resultado de diversos componentes que se entrelazan y que lo provocan.

Asimismo la dinámica demográfica cambia según factores propios de las relaciones entre los distintos fenómenos enunciados pero éstos también presentan una estrecha relación con factores sociales, económicos, políticos, culturales y del medio natural. El volumen de la población tiende a crecer, decrecer o a estabilizarse. También existe la posibilidad de que las poblaciones se extingan. Estas diversas situaciones son notorias a distintas escalas espaciales y dan lugar a diferentes modalidades de habitación del espacio, que se expresan como fenómenos de población creciente y superpoblación, población

decreciente, subpoblamiento, despoblamiento, que en distinta medida son sujetos de acciones de política pública.<sup>1</sup> Los distintos modelos matemáticos de crecimiento y decrecimiento de la población dan cuenta y expresan tanto experiencias recogidas como posibilidades teóricas, en este último caso se halla por ejemplo el crecimiento, que adopta una forma logística.

Los procesos de poblamiento y despoblamiento son multifactoriales, porque involucran la fecundidad, la mortalidad, la migración, el contexto socioeconómico y el desarrollo de los municipios y las regiones como principales factores intervinientes. Se entiende por poblamiento el proceso a través del cual ocurre el asentamiento de un grupo humano en un espacio determinado. Despoblamiento, en cambio, es la disminución de población que habita en un lugar y ocurre cuando las salidas de población por mortalidad o emigración superan las entradas por nacimientos o inmigración (Mojarro y Benítez, 2011: 188).

Debido a que lo rural y urbano, así como sus referentes empíricos forman parte de la estructura conceptual y metodológica a la que se ancla la presente investigación sobre el poblamiento-despoblamiento, es pertinente considerar que el concepto de rural y los referentes que se ubican tiene un rasgo distintivo: su polisemia, su contenido (estadístico-descriptivo) remite a lo pequeño, a las localidades demográficamente pequeñas. Su interpretación usualmente se cargaba de acepciones estereotipadas, incluso idílicas. Hace menos de diez años que se plantea que lo rural implica territorialidad estructurada con base en interrelaciones que hacen factible tanto la producción del espacio como de relaciones sociales-culturales, políticas y económicas en su interior y hacia el exterior, es decir con otros territorios.

---

<sup>1</sup> Véanse Diccionario demográfico multilingüe (CELADE, s/f) y Thesaurus demográfico internacional (CCICRED)

Por otro lado, como lo ha planteado y puesto a debate la literatura sobre la cuestión urbana en el capitalismo: las ciudades en tanto artefacto aprovechado y amoldado a las necesidades de la acumulación y de gestión estatal, son una fuerza productiva en las que la concentración de la población, capital y servicios (incluidos los especializados para gestionar y administrar la producción de la riqueza social: como son el conocimiento científico y tecnológico y sus aplicaciones prácticas), y la confluencia de vías de comunicación y medios de transporte, que ha gestado un alto grado de especialización funcional y de centralización de actividades en el territorio, mientras permanece o se amplía la dispersión y aislamiento de muchas localidades pequeñas.

En términos demográficos la pérdida de población a escala nacional tiene como base un saldo neto migratorio negativo conformado por una alta emigración y una escasa inmigración; hasta ahora es imposible sostener que en México se ha perdido población por un desbalance entre el número de nacimientos y defunciones. No obstante, a escala estatal, o a niveles de integración territorial de menor tamaño la ecuación de balance demográfico sufre perturbaciones severas y los componentes que alimentan su desequilibrio son altamente complejos de cifrar.

Los desplazamientos territoriales de la población (migración interna e internacional), la reducción de la fecundidad, los niveles de mortalidad infantil y de la mortalidad general, los cambios bruscos en la tasa de crecimiento total, natural y social, así como las irregularidades en la composición y estructura demográfica, condicionan fuertemente la medición y estimación de los eventos demográficos (y no demográficos como la movilidad residencial) a nivel municipal y por localidad.

Existe hoy un panorama diverso, heterogéneo de procesos que tienen como centro la dinámica demográfica y la ocupación y uso del suelo. Si bien este conjunto de procesos no son ajenos a la labor de investigación académica, gubernamental o de diagnóstico y recomendaciones de política de organismos internacionales sus referentes empíricos y necesidades teóricas actuales requieren una mayor atención. Como ejemplos de ello pueden indicarse la incorporación lenta durante las dos recientes décadas de conceptos e instrumentos del desarrollo sustentable, los avances logrados en el campo del Desarrollo Territorial Rural y los aportes del análisis regional y microrregional.

Al constituirse como procesos con unidad analítica, el poblamiento y el despoblamiento requieren ser estudiados horizontalmente, de manera paralela. Es usual que en el estudio de la dinámica demográfica la mortalidad, la fecundidad y la migración sean en líneas generales los fenómenos que se estudian para dar cuenta de ella. Sin embargo, los procedimientos de obtención de datos anclados a un contexto espacial y temporal configuran el nivel de agregación al que la información resulta útil, en consecuencia ello también impone la escala espacio-temporal en la que es factible llevar a cabo mediciones directas e indirectas. La bondad de gran parte de los métodos demográficos directos radica en buena medida en la disponibilidad de conjuntos de datos y de un mínimo de calidad de estos, que para el caso del binomio poblamiento-despoblamiento, permite comprender la concentración-dispersión en materia de distribución de la población como procesos no acabados. La metodología de análisis demográfico y la geo-referenciación en el presente texto, aportan al análisis y a la construcción de un fenómeno de estudio en dimensión múltiple, integrando el estudio del despoblamiento al de poblamiento, lo

que metodológicamente implica integrar métodos, técnicas y teorías de dos dinámicas que suelen presentarse como opuestas.

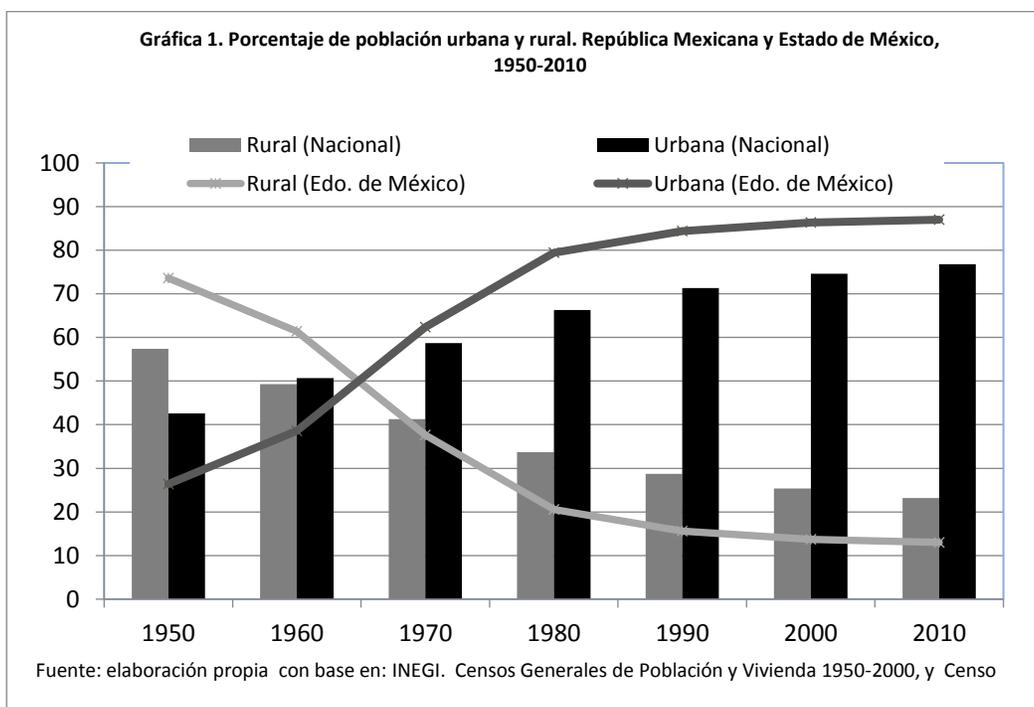
### **Poblamiento-despoblamiento en el estado de México**

Las pautas de ocupación del territorio nacional durante el siglo XX encontraron su explicación a través de la investigación especializada en desarrollo económico, regional y urbano. Uno de los resultados de los múltiples trabajos realizados en ese siglo fue la identificación de un patrón de ocupación y uso del suelo caracterizado por dos componentes opuestos: por un lado, la concentración de las actividades económicas y la población en zonas urbanas, y por otra, la continuidad de la dispersión de la población en áreas usualmente clasificadas como rurales.

El patrón descrito sustenta, desde hace más de medio siglo, la configuración de diversos entramados socioeconómicos y demográficos en contextos regionales y metropolitanos. Las 59 zonas metropolitanas del país son expresión de esta situación, lo son también un buen número de municipios que por su tamaño demográfico, contigüidad o insuficiente conectividad espacial no son metropolitanos, así como el acrecentamiento del número y ubicación de localidades con un número pequeño de habitantes, las cuales dependiendo de su contexto socioeconómico y geográfico presentan especificidades que le son propias (población en zonas de montaña, en valles relativamente poco comunicados, en zonas de muy alta marginación o en zonas donde predomina la población hablante de lengua indígena).

La experiencia de la distribución espacial de la población en el Estado de México si bien presenta un comportamiento muy similar, hasta 1990 el cambio es más acelerado que a escala nacional: en 1950, 73.6 por ciento de los habitantes de la entidad vivían en

localidades rurales, mientras que en 1990 el porcentaje de habitantes en localidades urbanas ascendió a 84.4 por ciento. Para 2010, la distribución territorial de la población de la entidad tuvo un cambio relativo menor, 87 por ciento de sus habitantes viven en localidades urbanas y el restante 13 por ciento en rurales (véase grafica 1).



La entidad cuenta con 125 municipios, de los cuales 74 se han incorporado de manera plena a los procesos metropolitanos, pues están integrados a las dos grandes zonas metropolitanas (la del Valle de México, con 59 municipios, y la del Valle de Toluca, con 15 municipios). Sin embargo, como punto de contraste se identifica también en la entidad la existencia de localidades con poca población (4,313 localidades con menos de 2,500 habitantes de un total de 4,846 localidades) donde las oportunidades de desarrollo son limitadas, con problemas socioeconómicos y demográficos para los cuales difícilmente se cuenta con objetivos o metas de política pública focalizadas.

El proceso de concentración-dispersión de personas y actividades económicas a nivel nacional ha sido explicado desde hace más de dos décadas en función de las acciones del Estado “desarrollador” y a las decisiones de política pública de alto nivel, éstas últimas han continuado ancladas a los estilos de desarrollo económico seguidos, consolidando un contexto en el cual los procesos sociodemográficos y espaciales de vieja data han continuado (concentración-dispersión, aislamiento, pérdida de población asociada a la migración interna e internacional), mientras que otros han emergido (descentralización, nuevos polos de “desarrollo”, despoblamiento y desplazamiento urbano y rural, re-densificación de áreas).

En relación con esta serie de procesos socioterritoriales y demográficos, es conveniente llamar la atención sobre la robustez de la información censal. El diagnóstico de la calidad del dato censal ha emergido en los ámbitos institucional y académico, en el que se evalúa la suficiencia de la información recabada desde los resultados mismos del operativo. Los resultados del II conteo de Población y Vivienda 2005 y su comparación con censos previos, en torno a la pérdida de población tanto en localidades de menos de 2 500 habitantes como en localidades de mayor tamaño es una muestra de este diagnóstico y preocupación por disponer de información de buena calidad para analizar los cambios socioterritoriales en las entidades, municipios y localidades del país.

En el estado de México el decrecimiento poblacional que durante el periodo 2000-2010 incorporar a municipios tanto del ámbito rural como del urbano: Zacualpan, Amatepec, Coatepec Harinas, Almoloya de Alquisiras, Otzoloapan, Sultepec, Jilotzingo, Tlatlaya, Valle de Bravo, Atlautla, Temascalcingo, Tonicato, Tejupilco, Chapa de Mota, Amanalco de Becerra, Texcaltitlán, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Naucalpan de Juárez,

entre otros. Esta diversidad de municipios mexiquenses plantea la necesidad de analizar detenidamente las características, determinantes e impacto social y de gestión (planeación, tributación) que asumen los procesos de decrecimiento demográfico.

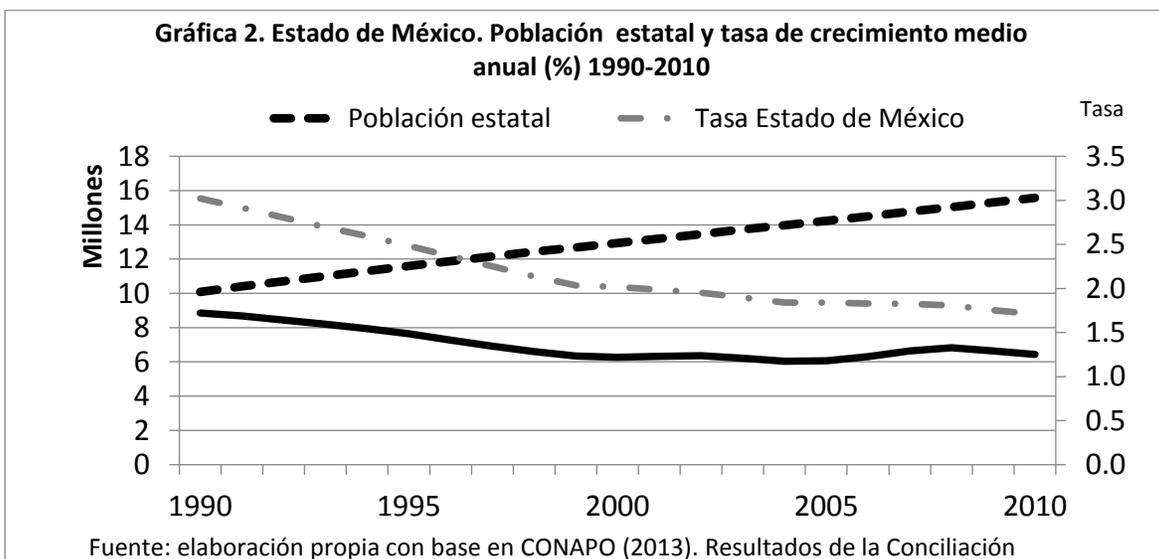
Expresado inicialmente en estos términos, el despoblamiento rápidamente desborda esta primera manifestación, pues se vincula con la propia dinámica demográfica, de oportunidades económicas y de integración espacial de los territorios en las regiones. La pérdida de población también alimenta y modifica las tendencias de la dinámica demográfica (formación y desaparición de hogares, envejecimiento), la vida social y cultural, las previsiones de planeación financiera en los municipios, las necesidades de planeación de desarrollo, mantenimiento y conservación de servicios o la simple conservación de las edificaciones, así como la integración socioterritorial y productiva. Sin embargo, un diagnóstico que inscriba principios de certeza implica pormenorizar los cambios en la integración territorial del ámbito de estudio y evaluar la información cuantitativa de la población que reside en la entidad, sus municipios y localidades, y asir información cualitativa que permita exploraciones alternativas de su magnitud, características, determinantes o causas. Por ejemplo, la información censal del año 2000, del II Conteo 2005, del censo 2010 difiere sustantivamente de los distintos ejercicios de prospectiva demográfica llevada a cabo por el Consejo Nacional de Población para informar del volumen de población residente en el país, las entidades, los municipios y las localidades en cada uno de los años en que tuvo lugar el levantamiento correspondiente. No sin razón, los estudios exploratorios sobre este problema demográfico han aparecido en los diez años recientes y han planteado la necesidad de

buscar respuestas al despoblamiento en el análisis del comportamiento de las principales variables demográficas y en la calidad de la información censal.

En los datos observados y ajustados del poblamiento-despoblamiento del Estado de México hay tres situaciones por considerar:

- Su volumen en términos absolutos es ascendente entre 1990 y 2010, a tal punto que es considerada la entidad más poblada del país. Esto significa poblamiento.
- Su tasa de crecimiento aunque descendente en el periodo en cuestión, nunca llega a ser negativa.
- A escala municipal, los datos observados y publicados por el INEGI informan del descenso de la población en algunos municipios. Este es un indicador de despoblamiento para algunos y en otros casos expresa situaciones como la creación de nuevas demarcaciones.
- A nivel de localidad se aprecian dos caras del proceso demográfico de la entidad: una es el poblamiento y la otra el despoblamiento. Esto es producto de los factores determinantes de la dinámica demográfica o la reclasificación de las localidades (INEGI).

La siguiente gráfica expresa el comportamiento del volumen absoluto y la Tasa de Crecimiento Medio Anual (TCMA) a nivel estatal, de acuerdo con los resultados de la Conciliación Demográfica. El nivel de la tasa se mantiene por arriba de la que se observa en el país, pero la brecha entre ambas se ha reducido considerablemente.



De acuerdo con la información observada y ajustada de las proyecciones a escala municipal, resultan dos imágenes contrastantes en este ejercicio:

- 1) En función de los datos observados, se distinguen volúmenes inferiores en un evento posterior y en consecuencia tasas de crecimiento negativas, lo que significa despoblamiento.
- 2) El ajuste a mitad de año con los resultados de la Conciliación Demográfica (2005) y las proyecciones de población (2010, año base de las proyecciones) asumiendo que el volumen agregado por omisión censal se distribuye proporcionalmente a escala municipal, como resulta natural sólo replica la distribución censal. Al respecto se anota que:
  - a. La Conciliación Demográfica por disponibilidad y calidad de la información se hace sólo a nivel estatal.
  - b. La metodología empleada por el CONAPO para proyectar la información demográfica a escala municipal (volumen, edad y sexo) en 2005 se hizo con base en ajuste a los resultados estatales de la Conciliación Demográfica y por diferenciales de crecimiento (Ver nota metodológica de proyecciones municipales del CONAPO) para establecer el punto de partida para 2010.

Los resultados en ambos casos se detallan en el cuadro 1, el cual permite dimensionar y tener una primera imagen del nivel de diferencias negativas de volumen de población 2010-2005. Si bien la pérdida de población en los municipios identificados en 2005-2000 y 2010-2005 es de poca cuantía absoluta y relativa respecto a la población total del evento previo de referencia (2.36 y 0.73%, según datos observados respecto a 2000 y 2005) e incluso como en el caso de 2010-2005 involucra sólo a siete municipios, sería necesario precisar la integración territorial de los municipios en cuestión y llevar a cabo un análisis espacial y demográfico que arroje mayor certeza sobre este fenómeno, sus causas, distribución territorial, estructura y composición demográfica.

**Cuadro 1. Estado de México. Volumen observado de población y ajuste a mitad de año en los municipios con pérdida de población 2010-2005**

Clave	Municipio	Datos observados			Población a mitad de año		
		2000	2005	2010	2000	2005	2010
	Perdida de población 2010-2005			<b>101,934</b>			<b>79,977</b>
15008	Amatepec	30,141	27,026	26,334	29,778	27,478	27,083
15020	Coacalco de Berriozábal	252,555	285,943	278,064	250,075	290,815	285,332
15023	Coyotepec	35,358	39,341	39,030	34,866	39,943	40,068
15033	Ecatepec de Morelos	1,622,697	1,688,258	1,656,107	1,603,397	1,715,496	1,699,615
15044	Jaltenco	31,629	26,359	26,328	31,297	26,849	27,024
15123	Luvianos	n.d.	28,213	27,781	n.d.	28,773	28,586
15058	Nezahualcóyotl	1,225,972	1,140,528	1,110,565	1,211,062	1,156,881	1,139,517
15091	Teoloyucan	66,556	73,696	63,115	65,678	74,996	64,759
15104	Tlalnepantla de Baz	721,415	683,808	664,225	713,457	694,070	681,560
15105	Tlatlaya	36,100	33,308	32,997	35,537	33,837	33,918
15108	Tultepec	93,277	110,145	131,567	92,115	112,083	94,164

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010, y II Censo de Población y Vivienda 2005; Conapo (2013). Conciliación Demográfica y Proyecciones de Población 2010-2030.

Además es posible anticipar que la metodología del CONAPO y todo esfuerzo que considere el año 2005 a pesar del ajuste a los resultados de la Conciliación Demográfica podrían presentar problemas. Por ejemplo, si el municipio de Ecatepec se observa sólo en los polos del periodo 2000-2010, tanto en valores observados como en ajuste a conciliación no presenta pérdida de población sino ganancia, 33 mil en un caso y casi cien mil en el otro, lo que significaría poblamiento para este municipio metropolitano.

### **Análisis de integración territorial**

Los datos de integración territorial que aquí se analizan se refieren a la información hasta el nivel de localidad. Es necesario tomar en cuenta que la localidad no está considerada como una División Administrativa; sin embargo, es un elemento sustantivo en las estrategias y acciones de política pública.

Con los datos de la integración territorial se observa, para 2005, que existían en la entidad 4,815 localidades y en 2010 se contabilizaron 4,846. Como resulta explícito, hubo en el periodo a escala estatal una ganancia de población y un cambio positivo en el número de localidades. A nivel municipal la dinámica de la integración territorial es diferente entre

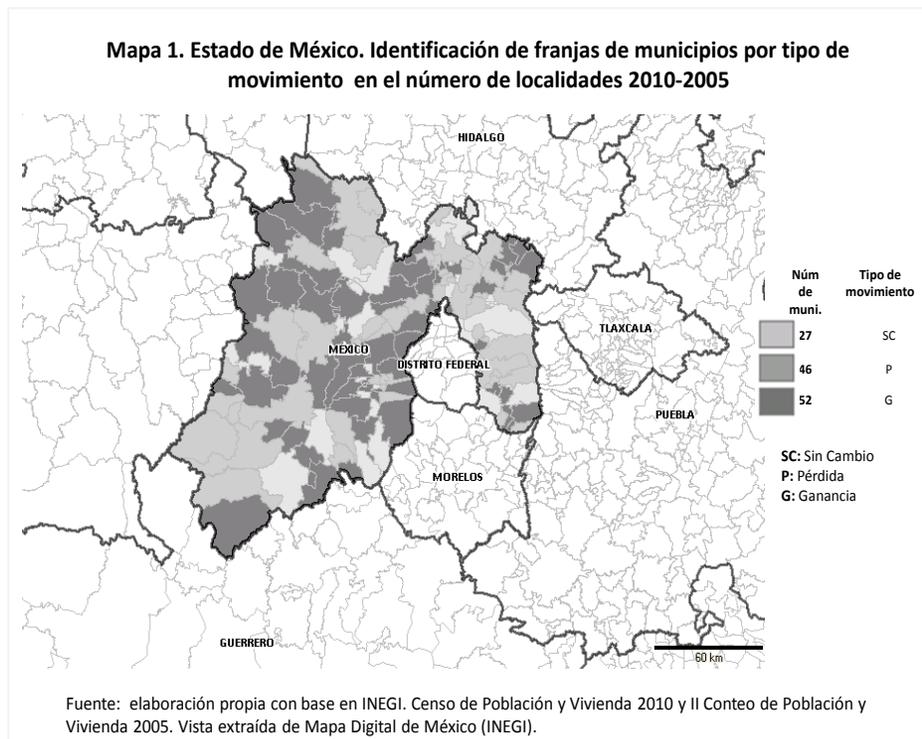
2005-2010. Hay municipios en los que no hubo cambio en el número de localidades (27). En 46 se identifica pérdida de localidades y en 52 hubo un mayor número de localidades respecto a 2005.

Esquema 1. Estado de México. Movimientos en el número de localidades 2010-2005

2005	2010
<b>Total de localidades</b>	<b>Total de localidades</b>
4,815	4,846
<b>Movimiento en el número de localidades 2010-2005</b>	
Municipios sin cambio en el número de localidades	<b>27</b>
Municipios con pérdidas en el número de localidades	<b>46</b>
	Total de localidades perdidas: <b>162</b>
Municipios con ganancia en el número de localidades	52
	Total de localidades ganadas: <b>193</b>

Fuente: elaboración propia con base en INEGI. Centro de Población y Vivienda 2015.

El siguiente mapa ilustra la ubicación geográfica de los municipios según se haya presentado entre 2010-2005 cambio o no en el número de localidades que los integran.



Respecto a la población de los municipios y su dinámica territorial, resulta importante tener en cuenta que los resultados iniciales de los cambios totales a escala municipal no informan de manera completa del total de conurbaciones, fusiones y separación de localidades ocurridas durante el periodo de observación. Con la información de balance general en el número de localidades por municipio, puede elaborarse una tipología acorde con la modalidad de pérdida o ganancia de población, según se detalla enseguida.

Como resultado de investigación puede indicarse que en la entidad la imagen general es la del predominio del crecimiento demográfico a nivel municipal, ello acontece incluso en situaciones de pérdida de localidades. El análisis del Esquema 2 se llevó a cabo con datos observados y con los datos de la conciliación demográfica y las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (2013) para los años 2005 y 2010. Algunos puntos relevantes por destacar de la numeralia identificada, son los siguientes:

Esquema 2. Estado de México. Movimientos en el volumen de población según cambios en el balance del número de localidades, 2010-2005

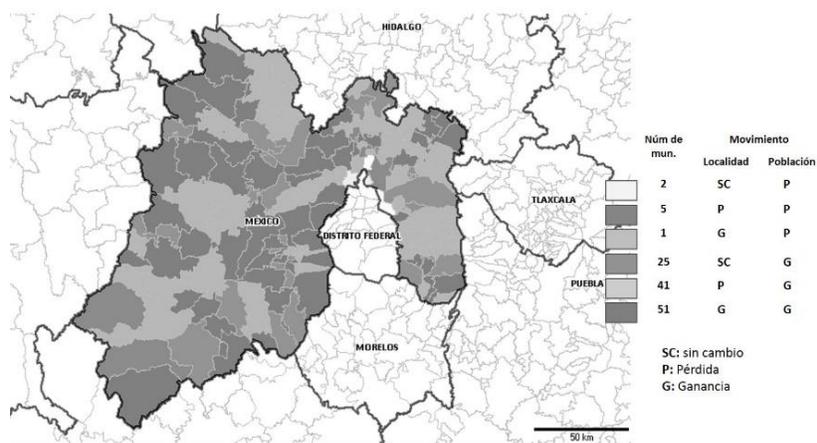
<b>Total de municipios</b>			
<b>125</b>			
<b>Modalidad de pérdida de población</b>	<b>Municipios</b> (conteo con población a mitad de año)	<b>Pérdida de población</b>	
		<b>Observada</b>	<b>Proyecciones a mitad de año</b>
Municipios sin cambio en el número de localidades con pérdida de población	<b>2</b>	37,842	22,847
Municipios con pérdida en el número de localidades y con pérdida de población	<b>5</b>	22,434	44,620
Municipios con ganancia en el número de localidades y pérdida de población	<b>1</b>	19,583	12,510
<b>Modalidad de ganancia de población</b>		<b>Ganancia total de población</b>	

Municipios sin cambio en el número de localidades con ganancia de población	<b>25</b>	95,152	106,562
Municipios con pérdida en el número de localidades y con ganancia de población	<b>41</b>	543,779	634,978
Municipios con ganancia en el número de localidades y ganancia de población	<b>51</b>	609,295	676,612

Fuente: elaboración propia con base en INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005; Censo de Población y Vivienda 2010; y CONAPO (2013). Conciliación Demográfica 1990-2010, y Proyecciones de Población 2010-2030, México, D.F.

El INEGI<sup>2</sup> informa que entre 2005-2009 en el Estado de México hubo un total de 16 conurbaciones, 65 fusiones y tres separaciones. No da mayor detalle de los cambios, salvo que en la separación estuvieron implicadas una localidad urbana y dos rurales, situación que dificulta el análisis al carecer de las herramientas técnicas necesarias para lograr una homologación territorial en los dos años que integran el periodo, 2005 y 2010. En el siguiente mapa No. 2 podemos visualizar las franjas municipales por tipo de movimiento en el número de localidades y los cambios presentados en el volumen de población.

**Mapa 2. Estado de México. Identificación de franjas de municipios por tipo de movimiento en el número de localidades y cambios en el volumen de población, 2010-2005**



Fuente: elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y II Censo de Población y Vivienda 2005; CONAPO (2013). Conciliación Demográfica 1990-2010 y Proyecciones de Población 2010-2030. Vista extraída de Mapa Digital de México (INEGI).

<sup>2</sup> INEGI, Conurbaciones y Fusiones de localidades. <http://www.inegi.org.mx>

La observación limitada de la dinámica de la integración territorial en relación con el binomio despoblamiento-poblamiento, muestra inicialmente tres situaciones: localidades en 2005 que no encuentran su correspondencia en 2010, es decir desaparecen 316 en total; en 2010, localidades de nueva creación que aportan población al municipio y a la entidad y localidades que están tanto en 2005 como en 2010, pero cuya población disminuye y que podrían impactar en la disminución de la población del municipio y de la entidad.

Esquema 3. Estado de México. Movimientos en el volumen de población y localidades según el análisis de la Integración territorial, 2010-2005.

<b>Total de municipios y localidades 2010</b>			
125/4846			
<b>Modalidades de cambio</b>	<b>Localidades</b>	<b>Municipios</b>	<b>Población</b>
Localidades en 2005 con correspondencia en 2010	<b>4511</b>	124	14,710,727*
Localidades de 2005 sin correspondencia en 2010 en el mismo municipio	<b>307</b>	80	52,537
Localidades en 2010 sin correspondencia en 2005 en el mismo municipio	<b>343</b>	90	486,978*

\*Población de 2010

Fuente: elaboración propia con base en INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005; Censo de Población y Vivienda 2010.

Al analizar estas situaciones se puede incurrir en errores a causa de la información incompleta. Sin embargo, por su número las localidades en cuestión rebasan los procesos de fusión, conurbación y separación. Entre las localidades implicadas en dichos procesos, se logró identificar a Santa Cruz del Monte (clave 0018) originalmente en Teoloyucan y ahora en Tepetzotlán (clave 0073), lo que involucra

poco más de seis mil personas e implica que Teoloyucan aparezca con pérdida de población. Otro caso de particular relevancia corresponde a Metepec, que separó su localidad central en varias localidades para 2010, lo cual hace que en San Sebastián haya poco menos de medio millar de personas más en 2010 respecto a 2005.

Hay dos casos más que pueden ejemplificar la complejidad del análisis territorial. Se trata de los municipios de Jiquipilco (donde se ubican tres localidades con pérdida de población) e Ixtapaluca. Este último municipio cuenta con uno de los asentamientos humanos más grandes de México y de América Latina: San Buenaventura.

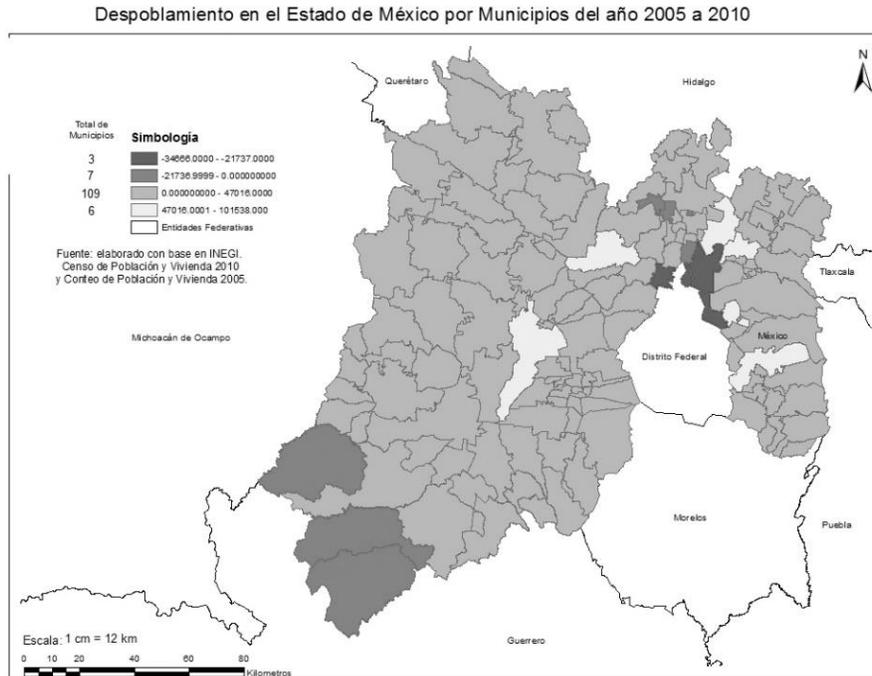
Respecto a lo que aquí se ha integrado, surgen dos cuestiones técnicas de revisión a profundidad:

1. Llevar el análisis sólo a escala municipal, para los ocho municipios identificados con pérdida de población entre 2005 y 2010.
2. Realizar una revisión a profundidad en la integración territorial en todos aquellos municipios en los que se identificó que a nivel de localidad existen variaciones importantes. Al final del Anexo se presentan las tablas que estructuran la propuesta de revisión a profundidad de la situación de despoblamiento en los municipios del Estado de México, selección que debería contrastarse con el informe detallado del INEGI sobre las 65 conurbaciones y las 16 fusiones de localidades en el periodo 2005-2009.

- La selección es hasta cierto punto arbitraria, estableciendo un corte de 500 o más personas como pérdida de población, debido a que al eliminar los valores extremos de la distribución de localidades que permanecen en 2005 y 2010 pero con pérdida de población, el promedio es menor a 50 personas. Con ello, el límite inferior de 500 en la selección podría asegurar que no se trata de caseríos o viviendas aisladas que se configuran como localidades, es decir, donde la instrumentación de una política pública orientada hacia la cohesión social y la retención de población podría enfrentar dificultades por la perdurabilidad del asentamiento.

En cuanto a estas propuestas, resulta necesario tener presente que las localidades censales no se ajustaron proporcionalmente a las proyecciones de población por localidad del Consejo Nacional de Población. Hasta ahora, CONAPO no ha publicado su armonización de localidades 2005-2010 y en consecuencia no se dispone de la base de localidades de 2005 con la cual ajustar la información publicada por el INEGI. Cabe aclarar que el INEGI tampoco ha publicado en su Marco Geoestadístico Nacional (MGN) el movimiento histórico de localidades 2005-2010, lo que influye desfavorablemente en lograr de manera independiente una armonización certera 2010 a 2005 o viceversa. Adicionalmente, CONAPO compactó la información de localidades menores a 2 500 habitantes en una sola categoría, en la cual se encuentra la mayoría de las localidades identificadas en este ejercicio de “despoblamiento”. En el siguiente mapa No. 3 podemos observar el despoblamiento-poblamiento de la entidad.

Mapa 3.



### Comentario final

A escala de la integración territorial del país, el estado de México es la entidad más poblada, actor central de procesos demográficos de gran impacto –emigración internacional, inmigración y emigración interna-, y de procesos socioespaciales y económicos, como la movilidad pendular por motivos de trabajo, para los que hasta apenas hace tres lustros se pudo disponer de información estadística para su estudio. Frente al resto de las entidades federativas del país, la entidad mexiquense ocupa la segunda posición a escala nacional respecto a su participación en el Producto Interno Bruto del país; es además, parte central de la vida política nacional.

En el estado de México y sus regiones, las zonas metropolitanas del valle de México y del valle de Toluca, sus municipios y localidades presentan aumentos en algunos y disminución en el tamaño de la población de otros, situaciones que a su vez son afectadas por los niveles de fecundidad, mortalidad, migración interna e internacional, de alta dificultad técnica y en ocasiones imposibles de determinar a nivel municipal y por localidad. Procesos que hasta ahora han llamado muy poco la atención de investigadores y tomadores de decisiones, que han centrado la investigación y el quehacer público más bien en problemas propios de las metrópolis y las megalópolis.

La compleja dinámica demográfica del estado de México presenta esencialmente un proceso de crecimiento de la población en prácticamente todos sus municipios. La pérdida de población en ocho de sus municipios es un indicio de que en la entidad a esta escala acontecen procesos hasta cierto punto “nuevos”, para los cuales hay escasa atención pública. A nivel de localidad, los cambios en el volumen de la población conjugan en su origen posiblemente diversos procesos, no siempre claros ni complementarios. Es el caso de las fusiones, conurbaciones, separación de localidades, así como procesos demográficos (mortalidad, fecundidad y migración) de difícil medición y estimación a esta escala espacial.

El despoblamiento, entendido como fenómeno demográfico en el cual el número de habitantes en un territorio determinado disminuye ya sea de modo acelerado o moderado en un periodo de tiempo, se presenta en la entidad en ocho municipios. Este despoblamiento indica que el fenómeno no sólo es demográfico, sino que es el resultado de las dinámicas económico-sociales que existen entre lo urbano y lo rural; entre los municipios metropolitanos y entre las localidades y las ciudades.

De los 125 municipios de la entidad, 74 se han incorporado de manera plena al proceso de poblamiento metropolitano, integrando dos grandes zonas

metropolitanas (la del Valle de México, con 59 municipios y la del Valle de Toluca, con 15 municipios). Se identifica también en la entidad la existencia de localidades con escasa población (4 313 localidades de un total de 4 846 con menos de 2 500 habitantes) donde las oportunidades de desarrollo son limitadas, con problemas de grandes desigualdades socioeconómicas y demográficas para las cuales difícilmente se cuenta con objetivos o metas de política pública focalizadas.

## **Bibliografía**

- Cabrera, Gustavo (1994). "El Estado mexicano y las políticas de población", en Francisco Alba y Gustavo Cabrera (comps.), *La población en el desarrollo contemporáneo de México*. México: El Colegio de México, pp. 345-370.
- Cabrera, Gustavo (2007). *Obras demográficas selectas de Gustavo Cabrera*, México, CEDUA, El Colegio de México.
- Canales, Alejandro (2009). "Despoblamiento, pobreza y remesas. Impactos sociales y demográficos de la migración internacional", en *Conapo, Foro Nacional "Las Políticas de Población en México. Debates y Propuestas para el Programa Nacional de Población 2008-2012"*, D.F.
- CONAPO, 2010, Conclusiones. Migración interna en México: consecuencias, prospectiva y recomendaciones de política, disponible en [www.portal.conapo.gob.mx/publicaciones/mig\\_int\\_20/conclusiones.pdf](http://www.portal.conapo.gob.mx/publicaciones/mig_int_20/conclusiones.pdf) (Consultado en marzo de 2015).
- CONAPO (2012), *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*, disponible en [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Zonas\\_metropolitanas\\_2010](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Zonas_metropolitanas_2010)
- CONAPO, 2014, Estimaciones y proyecciones de población por entidad federativa, 2010-2013, [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones\\_Datos](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos)
- Escobedo Rivera, José (2004), "La despoblación y el despoblamiento en áreas de violencia política Perú, 1980-2000", en Alejandro Canales, *Panorama actual de las migraciones en América Latina*, disponible en [http://www.alapop.org/docs/publicaciones/libros/Panorama\\_de\\_las\\_Migraciones\\_AL\\_Parte\\_2.pdf](http://www.alapop.org/docs/publicaciones/libros/Panorama_de_las_Migraciones_AL_Parte_2.pdf).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2000). *Censo General de Población y Vivienda*. México, INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2005). *Conteo de Población y Vivienda*, México, INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Censo General de Población y Vivienda*, México, INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Encuesta de Posenumeración*, México, INEGI

Moctezuma, Miguel (2013). “Retorno de migrantes a México. Su reformulación conceptual” en *Papeles de población*, vol.19 no.77, Toluca, jul./sep., México, CIEAP-UAEM.

Mojarro, Octavio (2012). “La institucionalización de los Consejos Estatales de Población (COESPO)”, disponible en <https://cecofin.wordpress.com/2012/07/11/la-institucionalizacion-de-los-consejos-estatales-de-poblacion-coespo/> (Consultado en febrero de 2015).

Mojarro, Octavio y Germán Benítez (2011). “El despoblamiento de los municipios rurales de México, 2000-2005”, en CONAPO, *La situación demográfica de México 2010*, pp. 187-199. México, CONAPO.

Ordorica mellado, Manuel (2009). “La política de población de México al inicio del siglo XXI”, en *Ciencia Ergo Sum*, Vol. 16, Núm. 2, julio-octubre, 2009, pp. XI-XVI, México, UAEM.